



MINUTA DE ACUERDO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SEPASEVM)

FECHA: 23 de mayo de 2022

HORA: 12:00 horas

LUGAR: Plataforma digital "Google Meet": meet.google.com/zae-kdbm-cte

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo
1	C. Nancy Reyes Ramos	Directora de Prevención de la Violencia y Discriminación, suplente de la C. Lorena Rubí Meza López, Encargada de Despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, Coordinadora y Secretaria Técnica de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
2	C. Michel Penélope Monterrubio Rivera	Responsable del Programa de Violencia de Género de los Servicios de Salud del Estado de Puebla en representación del C. José Antonio Martínez García, Secretario de Salud del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
3	C. Nohemí Ortega Pacheco	Enlace del Departamento de Igualdad de Género en representación del C. Melitón Lozano Pérez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
4	C. Óscar Hernández Fernández	Subsecretario de Desarrollo Rural en representación de la C. Ana Laura Altamirano Pérez, Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
5	C. Alma Carrera Padilla	Visitadora Adjunta y Capacitadora en representación del C. José Félix Cerezo Vélez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
6	C. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Prevención del

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

2 sur 902, Colonia Centro Histórico,
Puebla, Puebla, CP 72000

Tel. (222) 3 09 09 00 Ext. 7001, 7002

prevencionvd@puebla.gob.mx | www.sis.puebla.gob.



Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla



		Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
7	C. Leticia Ahuactzin Oyarzabal	Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección en representación del C. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Secretario del Trabajo del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
8	C. Marcelina Sampayo Carballo	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Xicotepéc e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
9	C. Mayra Hernández Velazco	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Huauchinango e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
10	C. Miriam Castañeda Escobedo	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Huehuetla e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
11	C. María del Carmen Saavedra Fernández	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Teziutlán e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
12	C. Teresita Olvera Arroyo	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Chignahuapan e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
13	C. Margarita Trejo Gómez	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Zacapoaxtla e integrante de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN

Disminuir la prevalencia y la discriminación contra las mujeres y niñas en el estado de Puebla, mediante el diseño y la puesta en práctica de medidas de prevención en el ámbito estatal, regional y municipal.



AGENDA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la actualización y homologación del Plan de Trabajo 2022 de "La Comisión".
4. Aprobación del Calendario de emisión y entrega de Reportes Trimestrales.
5. Presentación de las modificaciones a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
6. Lectura de Acuerdos
7. Mensaje de cierre.

ASUNTO A TRATAR

1. Presentación de la actualización y homologación del Plan de Trabajo 2022 de "La Comisión".
2. Aprobación del Calendario de emisión y entrega de Reportes Trimestrales.
3. Presentación de las modificaciones a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.

ACUERDOS

ACUERDO 2ORD-CPSEPASEVM.23.05.2022/SIS-1	Las y los integrantes de "La Comisión", aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de "La Comisión".
ACUERDO 2ORD-CPSEPASEVM.23.05.2022/SIS-2	La Secretaría Técnica de "La Comisión" enviará a las y los integrantes el Plan de Trabajo 2022, para que este sea tomado en cuenta en el envío de los Informes que se establecen en el artículo 18 fracción IV de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
ACUERDO 2ORD-CPSEPASEVM.23.05.2022/SIS-3	Las y los integrantes de "La Comisión", aprueban por unanimidad de votos el Calendario de emisión y entrega de los Informes Trimestrales en las fechas propuestas.
ACUERDO 2ORD-CPSEPASEVM.23.05.2022/SIS-4.	Las y los integrantes de "La Comisión" toman conocimiento del contenido de las modificaciones a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla de fecha 03 de noviembre de 2021, en las que se adiciona el artículo 57 Octies.

FIRMA

C. NANCY REYES RAMOS

DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN,
SUPLENTE DE LA C. LORENA RUBÍ MEZA LÓPEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD SUSTANTIVA DEL ESTADO DE PUEBLA Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx